



OIC/306/2023
8 de diciembre de 2023
Asunto: Informe de Resultados y
Cierre de Auditoría

MARISOL ZAVALA BARROSO
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
PRESENTE

En relación al Programa Anual de Auditorías y Revisiones 2023, autorizado por el Consejo Directivo en sesión ordinaria No. 02/2023, se emitió el oficio OIC-220-2023 para el inicio de la **Auditoría OIC-AUD04-2023, denominada "Nómina"**, concluyendo con el presente oficio.

Cabe mencionar que, una vez revisada la información proporcionada, se obtuvieron resultados satisfactorios al determinarse sólo una recomendación sin fincarse observación alguna, por lo que se da por concluida la presente auditoría.

Sírvase al efecto, encontrar anexo el Informe de Resultados OIC-AUD04-2023 "Nómina".

Lo anterior con fundamento en el artículo 67 del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de Irapuato, Guanajuato.

Sin más por el momento, le reitero la seguridad de mi consideración.

ATENTAMENTE

"El agua nos une"

FRANCISCO JIMÉNEZ ELIZARRARAZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C.c.p

Luis Fernando Michel Barbosa, Presidente de Consejo Directivo, para su superior conocimiento

José Lara Lona, Director General, Director General, mismo fin

Erick Pacheco López, Gerente de Administración y Finanzas, para su conocimiento

Expediente FJSG

Elaboró: FJSG

2024

200 AÑOS DE GRANDEZA

GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Blvr. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia, Irapuato, Gto.

(462) 606 9100

www.japami.gob.mx